

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2011

DE: COMISARIO DE PAZPAL S.A.

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE PAZPAL S.A.

Señores Accionistas:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por PAZPAL S.A. durante el ejercicio económico del año 2011, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades Administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentos en general.
2. La Contabilidad está ajustada a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
3. Existe un correcto control interno previo, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los libros de Actas, Socios, Participaciones y Libros de contabilidad.
5. Se ha dado cumplimiento al art. 321 de la Ley de Compañías.
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,


PILAR PALADINES PARRA
COMISARIO PAZPAL S.A

